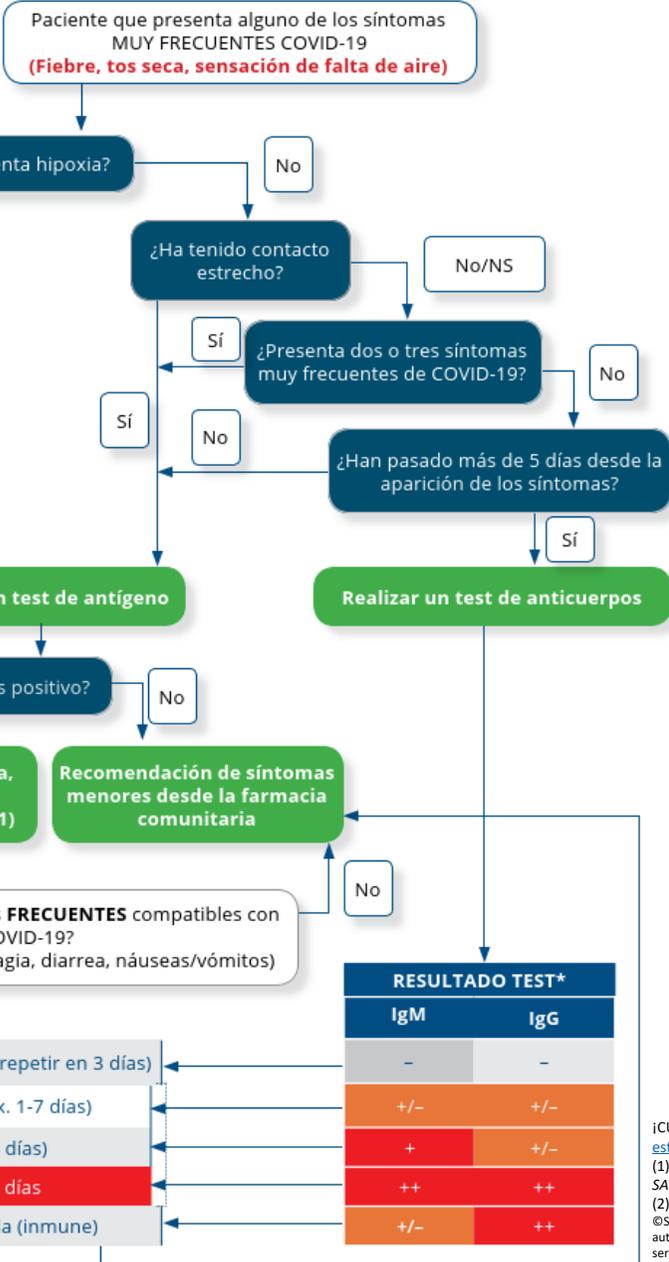
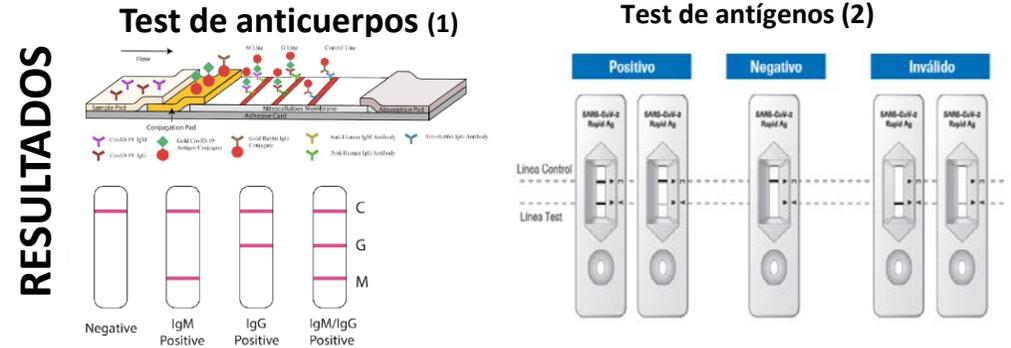


Protocolo de actuación con test



Test rápidos de detección del coronavirus SARS-CoV-2

Tipo test	¿Qué detecta?	Sensibilidad (%)*	Especificidad (%)*	Tiempo para resultado	Toma de muestra
Antígenos	Proteína del virus	95,1-99	>99,9	15-20 minutos	Nasofaríngeo 
		93,3-97,3	99,9		Orofaringeo 
		91,7	96,8-99,6		Saliva 
		96,7	99,2		Nasal anterior 
Anticuerpos	IgG IgM Ig totales	99	98,6	10-15 minutos	Sangre capilar 
		98,9	99,3		



¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Consulta el Listado común de pruebas rápidas de antígeno para COVID-19 para su uso en la UE en [este enlace](#)

(1) Li Z, Yi Y, Luo X, Xiong N, Liu Y, Li S, et al. *Development and Clinical Application of A Rapid IgM-IgG Combined Antibody Test for SARS-CoV-2 Infection Diagnosis*. J Med Virol. 27 de febrero de 2020;jmv.25727.

(2) Ficha técnica de Test Rápido de Antígeno SARS-CoV-2 Roche®. Disponible en [este enlace](#)

©SEFAC. El propietario del copyright no puede ser considerado legalmente responsable de la aparición de información inexacta, errónea o difamatoria, siendo los autores los responsables de la misma. Los autores declaran no tener conflicto de intereses. Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada, transmitida en cualquier forma o medio alguno, electrónico o mecánico, incluyendo las fotocopias, grabaciones o cualquier sistema de recuperación de almacenamiento de información, sin permiso del titular del copyright.



Indicación

- Sintomáticos
- Asintomáticos
- COVID persistente

Anamnesis

- Registro
- Urgencia
- Interacciones
- Trazabilidad

Test

- Muestra
- Interpretación
- Comunicación

Actuación

- Indicación
- Derivación

Sintomáticos: Se considera un caso sospechoso de COVID-19 cuando el paciente presente un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de cualquier gravedad que cursa con los siguientes síntomas, entre otros: *fiebre, tos, sensación de falta de aire*. También se puede sospechar de padecer la infección por el SARS-CoV-2 cuando se presenta: *odinofagia, anosmia, ageusia, mialgias, diarreas, dolor torácico, cefalea, dermatitis*, entre otros síntomas, según criterio clínico.

Asintomáticos: Hay pacientes infectados con síntomas leves o sin síntomas con capacidad de infectar a otras personas. Se debe advertir en estos pacientes puede haber menor carga viral y, dependiendo de la sensibilidad del test de antígenos, dar un falso negativo.

COVID persistente: En el caso de pacientes que ya han superado la COVID-19, y sigan presentado sintomatología compatible con la infección, es conveniente que contacten con el médico.

Registro: Se registrarán los síntomas detectados y las actuaciones realizadas. Es preferible disponer de un [registro digital](#) (Sefac eXPERT®) donde se anoten todos los datos recogidos.

El criterio de **derivación urgente** al médico será si se detecta [hipoxia](#) (*uso de pulsioxímetro*):

- Pacientes sin patología crónica respiratoria: saturaciones iguales o inferiores al 95 %.
- Pacientes con patologías crónicas respiratorias: saturaciones inferiores a un 92-90 %.

Interacciones: Revisar los medicamentos que usa el paciente y que pueden afectar al resultado del test (Ver prospecto test).

Trazabilidad: Si fuera posible la realización del test rápido en la farmacia, se le ofrecerá al paciente esta opción a fin de obtener el resultado y poder comunicar un posible resultado positivo a las autoridades sanitarias. En caso contrario se le recordará la necesidad de comunicarlo él mismo o de recurrir al farmacéutico para ello.

Citar como: Grupo COVID de SEFAC.
Infografía sobre el uso de test autodiagnóstico frente a la COVID en FC. Madrid: SEFAC; 2021.
DOI: 10.33620/FC.2173-9218.(2021/info).001.01

Consentimiento Informado en caso de realizarle la prueba en la farmacia.

Toma de muestra. Se seguirán las indicaciones de cada test.

Habrán de cumplirse las normas de protección:

- EPI del personal,
- realización en ZAP ventilada
- higiene antes y después de la prueba.
- Eliminación desechos biológicos

Interpretación. Ver tabla al dorso.

Comunicación test positivo:

- Explicar al paciente la necesidad de estar 10 días confinado desde el inicio de los síntomas y las medidas preventivas para no contagiar a otras personas cercanas.
- Preguntar por la posibilidad de asistencia en el confinamiento, especialmente en personas frágiles o que vivan solas.
- Realizar informe de derivación al médico de familia del centro de salud

Comunicación test negativo: **NO** excluye la posibilidad de infección (por periodo ventana, variante del virus, carga viral...). Siempre deben mantenerse las medidas de protección. En caso de duda derivar al centro de salud.

Indicación Farmacéutica:

Se atenderán los síntomas menores a través de los protocolos de Indica+PRO y se realizarán las recomendaciones higienicodietéticas pertinentes, tanto por el síntoma tratado como para la prevención de la COVID-19.

Entrega de informe al paciente con la actuación realizada vía telemática o papel

Derivación con resultado positivo: debe contactarse con el médico (directamente a través del farmacéutico si dispone de circuito de comunicación) lo antes posible, que valorará la necesidad de una consulta presencial y otras pruebas.

Derivación con independencia del resultado del test: Si existe uno o más síntomas muy frecuentes compatibles con COVID-19 y cumple con el criterio de *contacto estrecho* se debe derivar al médico de familia o al servicio correspondiente de la zona que se encarge de los casos sospechosos, como paciente con posible infección por coronavirus.

También se derivará si existen dos o más síntomas muy frecuentes compatible con COVID, aún no habiendo estado (o desconociéndolo) en contacto estrecho con positivo.